Latacunga, 06 de enero del 2019

Señorita:

MOLINA MOLINA JHOANA PAULINA

Presente

De mis consideraciones

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la CONSTRUCTORA MOLINA & MOLINA HNOS CIA. LTDA., ha tenido el acierto de designar a usted la representación, ostentando el cargo de Presidente, según lo determinado en el Articulo vigésimo noveno del Estatuto Social de la CONSTRUCTORA MOLINA & MOLINA HNOS CIA. LTDA., por el periodo estatuario de DOS AÑOS a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga.

La CONSTRUCTORA MOLINA & MOLINA HNOS CIA. LTDA., aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC-IRA-14-219 DE FECHA 23 DE MAYO DEL AÑO 2014, se constituyó mediante Escritura Pública del día 17 de ABRIL del año 2014. Otorgada ante el Notario Primera del Cantón Latacunga, Dra. María Fernanda Subía Loaiza y legalmente inscrita en el registro Mercantil el día 11 de junio del 2014, bajo el número 256. Atentamente,

Atentamente,

undana Paulina Moli Secretaria Ad-Hoc

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la CONSTRUCTORA MOLINA & MOLINA HNOS CIA. LTDA Latacunga, 06, de enero del 2019.

ANIJOM ANIJOM ANIJOM ANIJOM

C.C 0502629579

